



SENADO

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES DEL SENADO.**

### **Fecha y hora de celebración**

23 de junio de 2023, a las 11:00 horas.

### **Lugar de celebración**

Reunión celebrada mediante videoconferencia y en conexión con la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### **Asistentes**

PRESIDENTA

D. Fernando Dorado Frías, Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios.

VOCALES

D. Eugenio de Santos Canalejo, Interventor.

D. Luis Molina Moreno, Director de Asistencia Técnico-Parlamentaria (funcionario con competencia en materia de asesoramiento jurídico).

D. José Ángel Alonso López, Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Gloria Picado Moreno, Jefa de Servicio del Departamento de Gestión Contractual.

### **Orden del día**

Aprobación del acta de la sesión anterior

Valoración de los sobres C (Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas)

Aprobación de la propuesta de clasificación



SENADO

## **Relación de acuerdos adoptados**

### **Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2023, a las 11:05 horas.

### **Valoración de los sobres C (Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas)**

La Mesa de Contratación, en aplicación de los criterios de adjudicación contemplados en la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

UTE ALCAÑIZ FRESNOS, S.A. - SAN CRISTÓBAL ENCUADERNACIONES, S.A.: 50 puntos.

EDITORIAL PLANETA, S.A.: 26 puntos.

PRODUCCIONES MIC, S.L.: 50 puntos.

A continuación, se genera telemáticamente y se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público un informe sobre la valoración realizada, para que, de esta forma, los licitadores puedan tener conocimiento de las puntuaciones otorgadas.

### **Aprobación de la propuesta de clasificación**

La Mesa de Contratación, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 19ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda elevar al Letrado Mayor, para su consideración por el Presidente del Senado, en el ejercicio de las competencias delegadas por la Mesa de la Diputación Permanente de la Cámara en su reunión del día 31 de mayo de 2023, la siguiente propuesta de clasificación por orden decreciente:

1. PRODUCCIONES MIC, S.L.: 96 puntos (sobre B: 46 puntos; sobre C: 50 puntos).
2. UTE ALCAÑIZ FRESNOS, S.A. - SAN CRISTÓBAL ENCUADERNACIONES, S.A.: 90 puntos (sobre B: 40 puntos; sobre C: 50 puntos).
3. EDITORIAL PLANETA, S.L.: 48 puntos (sobre B: 22 puntos; sobre C: 26 puntos).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:06 horas.



SENADO

Fernando Dorado Frías (Presidente de la Mesa de Contratación) y Gloria Picado Moreno (Secretaria de la Mesa de Contratación).